1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 06	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.0176 de 2026
Nombre completo del contratista: STIVEN ALEGRÍA GÓMEZ
Documento de identificación: 1.064.488.794
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0176-2026, suscrito con el señor STIVEN ALEGRÍA GÓMEZ hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0176-2026 en la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE ($11.326.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($33.978.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($ 5.663.000).	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 22.652.000)

Adición: Por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE ($11.326.000). MCTE

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.978.000	$ 5.663.000	$ 28.315.000	$ 0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505843284 No. Pago: 405682199 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 19/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: May/2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0176-2026 y cuyo objeto es.

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398

1. Brindar apoyo, proyectar, gestionar y revisar las respuestas a los entes de control internos y externos y PQRSD asignadas, dentro del término otorgado o legalmente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

establecido, clara, oportuna y de fondo.

- 1.2. El contratista brindó apoyo en la elaboración y revisión de respuesta a solicitud con Radicado Padre No. 202641730101432282 relacionada con: Solicitud de justificación técnica, Jurídica y normativa sobre la altura de los juegos infantiles instalados en el barrio Villa del Prado, sector 6.

- 1.3. El contratista participó en la elaboración de respuesta correspondiente a investigación de la Fiscalía General de Santiago de Cali, con SPOA 760016000193202436064, respuesta estructurada en articulación con el área de Administración de Escenarios Deportivos de este Organismo, y referente a información videográfica del escenario de alto rendimiento Estadio Olímpico Pascual Guerrero del día 15 de diciembre de 2024. Oficio remitido por la fiscalía general de la Nación. -Grupo Investigativo de Apoyo a la Unidad Local.

- 1.4. El contratista recopiló información relacionada con la administración de escenarios deportivos comunitarios de la comuna 16 del Distrito, información que fue revisada con los Lideres Zonales para garantizar una mayor claridad en la documentación entregada al ente de Control en este caso la Contraloría General de Santiago de Cali.

- 1.5. El contratista realizó revisión en la elaboración de respuesta con radicado ORFEO No. 202641620100006041 del día 05 de junio de año 2026 dirigido a la Personería Distrital de Santiago de Cali, remitido mediante Comisión No.123422 a este Organismo.

- 1.6. El contratista realizó revisión a respuesta presentada por lideresa social Afrocolombiana aclarando situación presentada en el desarrollo del Curso Para Entrenadores Deportivos 2026, enviada por medio del radicado ORFEO No. 202641620100006031 del 05 de junio de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 1.7. El contratista realizó revisión a respuesta dirigida a la Personería Distrital de Santiago de Cali recibida mediante la Comisión No.180362 de dicha entidad, relacionada con la J.A.L Comuna 18 sobre cuestiones relacionadas con la administración del Escenario Deportivo Aldeas Infantiles con ORFE No.202641620100006261 del 12 de junio de 2026.

2. Atender las auditorías de los entes de control internos y externos que le sean asignadas, generando la trazabilidad y gestionando la información requerida por el equipo auditor.

   2.1. El contratista atendió Auditoria de la Contraloría General de Santiago de Cali, Referente al Requerimiento ciudadano 340 de 2025. Relacionado con el Aprovechamiento de los Escenarios Deportivos de la Comuna 16 de Cali-Valle, aclarando situaciones relacionadas con el aprovechamiento económico y la trazabilidad de inversión de los recursos recaudados en los escenarios de la mencionada Comuna.

- 3.Gestionar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento que le sean asignado, generando las alertas respectivas de incumplimiento.

- El Contratista recopiló información para la estructuración del Plan de Mejoramiento estructurado por el organismo como respuesta a las necesidades de la Remisión del Informe Final Actuación Especial de Fiscalización AEF/DF 941-2025, de la Contraloría General de Santiago de Cali, el cual debió ser estructurado con la participación del Área de Administración de Escenarios de Alto Rendimiento de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, en aras de tomar medidas frente a la tomo de decisiones relacionadas con los Prestamos de Uso de los Escenarios Deportivos de Alto Rendimiento, y en especial tomar medidas frente a la exoneración en los pagos por la utilización de estos escenarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Realizar seguimiento al cargue de la información de ejecución contractual en el SECOP II del organismo, generando alertas tempranas del cargue extemporáneo de la información.

   3.1. El contratista realizó revisión y seguimiento a la publicación de documentos contractuales en la plataforma del SECOP II en contrato de aprovechamiento económico N°4162.010.26.1.3688 con CORFECALI, con objeto “EL DISTRITO, hará la entrega en calidad de APROVECHAMIENTO ECONOMICO, al AUTORIZADO del escenario deportivo ESTADIO OLIMPICO PASCUAL GUERRERO, ubicado en la UNIDAD DEPORTIVA SAN FERNANDO de la ciudad de Santiago de Cali, para para llevar a cabo el evento en el marco de la promoción de la ciudad de Santiago de Cali”, por $399.892.890, con fecha de inicio del 22 de octubre del 2025 y terminación del 29 de octubre del 2025.

5. Atender las demás tareas que estime conveniente el supervisor y ordenador del gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

- 5.1. El contratista participo en charla sobre Liderazgo y Resolución de Conflicto, con el acompañamiento de profesional del área de talento Humano de la Secretaría del Deporte y la Recreación, del mismo modo que la misma contó con la participación de los integrantes de la Oficina de la Unidad de Control a la Gestión, charla direccionada a mejoral las condiciones laborales y el estado ánimo de los integrantes de la ya mencionada oficina.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1XbJkrjVRPCYuuECkiUqhLpi-FSZ3QpTm?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0176 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: a contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN , que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.